

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 12
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN
LUNES 15 DE ABRIL DE 2013

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 horas y se realiza en la sala de sesiones, es presidida por el Alcalde de la Comuna Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Eduardo Barria Bórquez, Alex Agüero Alvarado, Jaime Mansilla Haro, Erne Miranda Vargas y Elisa Uribe Guaquín y como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Adriana Cabezas Escalona, Secretaria Municipal (S):

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Retiro de la Asociación Nacional de Municipalidades.

1.- Lectura Acta Anterior: Se aprueba el acta de la reunión anterior, con observación del Concejel Sr. Alex Aguero, quien señala que él no solicitó que salgan las maquinarias de Detif, sino que se diera cumplimiento al circuito que se estableció junto a la Unión Comunal.

2.- Lectura Correspondencia: Se da lectura a Oficio enviado por el encargado de Control Municipal, Sr. Marcelo Segovia C., que remite Estado de Avance de Metas Colectivas e Institucional, se acuerda sancionar la aprobación, en próxima reunión.

3.- Cuenta Sr. Alcalde. Sr. Alcalde, informa que en su viaje a Santiago, acudió a reunión de la Asociación Nacional de Municipalidades, en donde se realizó la votación para la elegir a la nueva directiva. Informa que el municipio tiene una deuda por pago de cuotas pendientes, años 2012 y 2013, que bordea los \$5.000.000. Además señala que para ejercer el derecho a voto hay que inscribirse y pagar \$100.000. Indica que la participación en esta Asociación no entrega mayores beneficios a la comuna, y que el pago que debe realizarse es bastante alto, por lo que sería adecuado evaluar la conveniencia de continuar participando de ella. Informa que si no se paga lo que se debe, automáticamente se deja de pertenecer a ella, y que hay otras comunas, de otras regiones, que ya se han retirado.

Informa además que durante su viaje visitó tres ministerios, en uno de ellos se reunió con Ricardo Ariztía, donde se le hizo petición de maquinarias, comprometiéndose a entregarlas con el requisito que exista una organización, que se encuentre con su documentación al día y un operador calificado, para que se hagan responsables de dicha maquinaria. Sr. Alcalde piensa que la única organización que cumple con todo esto, sería la Cooperativa Campesina. Este proyecto sería administrado por INDAP, son ellos los que entregarían la maquinaria, consistente en un tractor con Arado, Rastra y Rotovator, además de Segadora, Rastrillo y Enfardadora.

Concejal don Eduardo Barría señala que es una buena gestión la que ha realizado el Alcalde. En general todos los Concejales opinan que es una buena iniciativa, pero hay que analizar la mejor forma de llevarla a cabo.

Sr. Alcalde señala que se reunió con funcionarios de planta de SUBDERE y que se dio la posibilidad de que este organismo entregue apoyo técnico para la elaboración de proyectos, lo que podría verse concretado prontamente.

Por otro lado informa que se reunió con el Seremi de Transportes, don Alex Bartsch, para analizar el compromiso de conectividad con la comuna, quien sugirió que se analice lo que queremos que se incluya en el contrato, para que esa entidad trabaje sobre esos lineamientos. Se acuerda realizar una reunión extraordinaria participativa con unión Comunal de JJ VV y otros, para definir las sugerencias al contrato.

Participa de la reunión, la Sra. Flor Paz Muñoz, Directora de Obras, quien entrega información respecto del contrato de Servicio a la Comunidad, con el detalle de las bases, contrato y personas contratadas. Por otro lado, informa que su dirección está trabajando en cuatro proyectos, por lo que el Sr. Alcalde, solicita el Concejo Municipal apruebe los Costos de Mantenimiento y Operación Futura, de los siguientes proyectos:

01- Ambulancia que se está postulando al FNDR Circular N° 33.

02.- Clínica Dental Móvil

03.- Maquinaria Dirección de Obras: Retroexcavadora

02 Camiones Tolvas pequeños

01 Camión $\frac{3}{4}$

04.- Diseño del Edificio Consistorial.

La totalidad de los miembros del Concejo Municipal aprueban la solicitud planteada por Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, informa para conocimiento de los señores Concejales, que el vehículo que adquirió la Municipalidad para su uso, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, él puede usarlo todos los días, e incluso fines de semana, en las actividades de su cargo, puede quedar estacionado en su casa y no tiene la obligación de usar logo.

Posteriormente participa de la reunión Sr. Jefe de Retén, José Pinochet, a quien el Sr. Alcalde manifiesta sus aprehensiones respecto a la poca tolerancia de parte de Carabineros hacia los vehículos municipales, ya que se han cursado varias infracciones hacia ellos.

Sr. Jefe de Retén indica que la fiscalización es la misma para todos los vehículos en la comuna, y que en general, los conductores infraccionados ya han sido advertidos con anterioridad a la infracción, y han persistido en su conducta.

Sr. Alcalde solicita que Carabineros colabore con difundir en la comunidad que algunas solicitudes, como por ejemplo, traslado de leña, no se pueden realizar, puesto que se requiere de las autorizaciones de CONAF, para hacerlo, y en general las personas no cuentan con ellas. Si está toda la documentación en regla, se podría.

Sr. Jefe de Retén señala que siempre hay disposición a colaborar con la información a la comunidad. En otro tema recuerda que el Municipio se comprometió a retirar la garita de calle Los Carrera y aún no se ha hecho, por lo que la Sra. Directora de Obras, se compromete a ejecutar esa actividad.

Sr. Jefe de Retén consulta por problema de luminarias en mal estado, y por la posibilidad de instalarlas en la continuación de Calle Gabriela Mistral, a lo que el Sr. Alcalde indica que se está cotizando para poder realizar el trabajo, y que la instalación solicitada, tendría que ser incorporada en un proyecto más amplio, para que sea viable.

Sr. Jefe de Retén, consulta si se puede habilitar la calle Manuel Rodríguez, ahora pavimentada en ambos sentidos. La mayoría de los señores Concejales y el Sr. Alcalde concuerdan con que esto podría hacerse si se habilita la calle Piloto Pardo como vía de acceso.

Sr. Alcalde señala que para poder concretar la idea anterior habría que ver qué pavimentación de calle se prioriza en primer lugar a través de proyectos FRIL, acordándose por mayoría, priorizar la calle Piloto Pardo y luego la calle Galvarino Riveros.

Sr. Jefe de Retén indica que los conductores se quejan de la poca visibilidad que hay en la variante de Puqueldón. Sr. Alcalde solicita a Directora de Obras, se retiren los árboles de ese sector.

Sr. Jefe de retén informa que la comunidad solicita la limpieza de playas.

Concejal Sr. Erne Miranda sugiere se trabaje con las empresas de mar locales y externas, en una campaña.

Concejal Sr. Eduardo Barría consulta por el reclamo de don Ramón Cárdenas, por el material que llegó hasta su vivienda.

Sr. Jefe de Retén señala que se denunció la situación, al igual que todo lo que les llega, ya que todo se atiende, a la hora que sea necesario.

Sra. Directora de Obras, presenta al Consultor Cristian Torres, quien expone el proyecto de Diseño del Centro Cultural de Puqueldón. En general se trata de un edificio moderno, acorde al entorno en que se emplaza, con cubierta de teja asfáltica sopleteada, entablado de madera nativa impregnada en muros exteriores, con aislación acústica y térmica. Se contempla un mirador hacia el mar, auditorio y dos salas de uso múltiple.

El concejo en general aprueba el proyecto presentado, con la observación del Sr. Alcalde quien consulta si se consideró un grupo electrógeno de emergencia, que permita un cambio automático que soporte todo el suministro eléctrico del edificio, en caso de un corte de servicio.

Consultor señala que no está seguro de haber considerado dicho equipamiento, que revisará detenidamente el proyecto, y de no estar considerado, lo incorporará, dando por terminada su exposición.

4.- Participación Sres. Concejales:

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita presencia del Secretario General de la Corporación, Sr. José Ruíz, quien ingresa a la reunión. Sr. Barría entrega Carta Solicitud dirigida al Sr. Alcalde y Presidente de la Corporación de Educación, (que se adjunta) indicando por un lado que dicha entidad no ha cumplido con la Ley N° 20.285, que dice relación con la transparencia administrativa, solicitando los contratos de trabajo de todos los funcionarios administrativos de la Corporación de Educación y de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón. Por otro lado informa su malestar hacia el Secretario General de la Corporación, quien a su juicio, habría desautorizado al Sr. Alcalde llamándole la atención, por medio día de permiso, correspondiente al día viernes 12 de Abril, que habría autorizado el Sr. Alcalde de manera telefónica. Señala que el Sr. Ruíz deja en claro que él es el Jefe y no el Alcalde, por lo que pide el Sr. Alcalde haga ver su autoridad sobre el secretario mencionado. Verbalmente señala sentirse acosado por el Sr. Ruíz, en el ámbito laboral. Sr. Ruíz explica que dicha situación no es como lo ha interpretado el Sr. Barría y que él sólo exige el cumplimiento del Estatuto Docente y la Nueva Ley de Educación, que existe un trato igualitario hacia todos los funcionarios dependientes de su autoridad y sólo exige se respete el conducto regular.

Al respecto, Sr. Alcalde señala que ha cometido un error en autorizar permisos de ese modo, y que reconociendo aquello, no lo volverá a hacer en el futuro, por lo que en adelante solicita a todos los funcionarios de la Corporación Municipal, respetar el conducto regular.

Sr. Barría manifiesta su molestia por la falta de flexibilidad frente al tema citado y señala que él quiere evitar llegar más lejos como por ejemplo; a una denuncia por acoso laboral, ya que reitera sentirse perseguido por el Sr. Ruíz.

Sr. Alcalde insta a trabajar con respeto mutuo y de forma lo más profesional posible, conversando los problemas, para llegar a la mejor solución.

Sr. Barría consulta por el incumplimiento de la Ley de Transparencia. Sr. Ruíz señala que eso no se ha cumplido desde antes que el asuma el cargo, pero que en todo caso, se está trabajando para elaborar la página web y publicar allí la información solicitada.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta si se ha realizado alguna investigación Sumaria por el mal estado en que se encuentran varios vehículos de la Corporación Municipal. Sr. Alcalde señala que es muy difícil realizar una investigación sumaria a este respecto, ya que dichos vehículos son manejados por distintos funcionarios, no habiendo una sola persona a cargo de ellos. No hay capacidad económica para disponer de un chofer por vehículo y perseguir responsabilidades.

Concejal don Erne Miranda, consulta si se regularizó el tema del Directorio de la Corporación, que habría estado mal constituido. Sr. Alcalde informa que el Directorio se reunió, pero él no estuvo presente por lo que no maneja el detalle de lo que ocurrió, pero imagina que estará regularizado.

Concejal don Erne Miranda, consulta por el destino que se dio a los fondos aprobados para el Edificio Municipal. Sr. Alcalde señala que se derivaron a otro proyecto, aunque no recuerda con exactitud a cuál.

Concejal don Erne Miranda, manifiesta que una apoderada de Detif, le comentó las dificultades que tenían los niños del sector para trasladarse los domingos a estudiar afuera, ya que no hay locomoción. Sr. Alcalde señala que se está postulando un proyecto al Ministerio de Transportes y que ahí se podría aprovechar de movilizar a estos niños.

Concejal don Erne Miranda, señala que varias familias han solicitado basureros. Sr. Alcalde indica que es muy complicado satisfacer esa necesidad ya que no hay presupuesto para financiar este equipamiento a cada familia de la comuna.

Concejal don Erne Miranda, consulta a los Concejales antiguos, si se habría visto algo en relación al proyecto de reposición de la Escuela de Detif. Sr. Alcalde informa que una consultora está trabajando en eso.

Concejal don Erne Miranda, consulta por el proyecto de radio en la comuna. Sr. Alcalde señala que los dineros de ese proyecto se devolvieron porque era técnicamente

inviabile ejecutarlo completamente, corroborando dicha información, la Sra. Paola Andrade, Administradora Municipal.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que los vecinos del pasaje Colo Colo, consultan por el acceso a éste, ya que tras un socavón se encuentra en malas condiciones. Sr. Alcalde señala que ofreció a los vecinos la entrega de cemento y ripio, y aún no se han acercado para concretar ese ofrecimiento.

Concejal Sr. Jaime Mansilla señala que el acceso de camino de Pepe Soto, está en mal estado y falta limpieza. Solicita también la realización de una reunión extraordinaria para evaluar la gestión del Concejo Municipal durante el primer trimestre y consulta por los informes trimestrales de gestión de los departamentos municipales. Sr. Alcalde señala que verá los temas planteados.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz resalta la importancia que tuvo el operativo de salud realizado el fin de semana, y que la gente está solicitando se repita. Felicita al Sr. Alcalde ya que la gente agradeció mucho la gestión.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta que se puede hacer con el Gimnasio de Detif, que se gotea. Sr. Alcalde señala que es problema menor, que no da para un proyecto, por lo que se podría entregar materiales como cumbreras más anchas y elementos para sellar a los habitantes del sector, para que ellos se organicen y realicen los trabajos.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta por los dineros aprobados para Bombeos el año pasado, si se pueden cambiar de destino, ya que originalmente se habían aprobado para mejoramiento del cuartel, pero ahora podrían invertirse en uniformes que corresponde a la necesidad actual. Sr. Alcalde señala que Bomberos tiene sus propios canales para postular a proyectos y financiamiento, pero que si hay presupuesto no hay problema con aprobar esos recursos si la ley lo permite. Se verá el tema en mayor profundidad con la Sra. Administradora Municipal y don Rodrigo Ruíz.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, señala que don Guido Nauduan solicitó documentación del terreno de la Sra. Elba Godoy, para realizar mejoramiento de su camino. Consulta si eso es necesario. Sr. Alcalde informa que sí es necesario, para que en caso de cualquier situación existan los antecedentes de respaldo del lugar en que se está trabajando, especialmente por si ocurriera un accidente.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta por la posibilidad de realizar un curso de nivelación de estudios, ya que varias personas requieren sacar su Licencia de Enseñanza básica para obtener su Licencia de Conducir. Sr. Alcalde indica que se analizará el tema con el Sr. Secretario de Corporación.

Sin haber más puntos que tratar concluye la sesión siendo las 17:50 hrs.



PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE

RODRIGO RUÍZ DÍAZ
CONCEJAL

ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL

JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL

EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL

ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL

ELISA URIBE GUAQUÍN
CONCEJAL



ADRIANA CABEZAS ESCALONA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA DE ACTAS (S)
MINISTRO DE FE (S)